



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/1661

REF.: APRUEBA RENDICIÓN PRIMERA REMESA DE RECURSOS Y ORDENA TRANSFERENCIA DE SEGUNDA REMESA DE RECURSOS PMI "LOS ALAMITOS".

Valdivia, 21 NCV 2012

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N°17.301, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°1.574, de 1971, del Ministerio de Educación; Ley N°20.557, Ley de Presupuesto del Sector Público año 2012; Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/026 del 04 de febrero de 2000, Resolución n° 015/172 del 20 de agosto de 2001, Resolución n° 015/136 del 31 de agosto de 2011, todas de la Vicepresidencia Ejecutiva de la JUNJI; demás normas legales pertinentes; demás antecedentes tenidos a la vista; y las necesidades de la Institución.

Considerando:

Que, con fecha 12 de Abril de 2012, se suscribe contrato de aportes para la ejecución de Proyectos PMI, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el grupo denominado "Los Alamitos", representada por la **Sra. Luisa Vallejos Espinoza RUT 12.748.058-3**, primer ejecutor y **Sra. Evelyn Nuñez Rivera RUT 15.266.243-2**, segunda ejecutora, aprobado por resolución exenta N° 015/0689 del 10 de abril de 2012.-

Que con fecha 10 de Mayo de 2012 se entrega la primera remesa por un monto de \$ 1.540.000.- (un millón quinientos cuarenta mil pesos.-), correspondiente al 70% del presupuesto aprobado para el proyecto.

Que con fecha 27 de Agosto de 2012, el proyecto presenta rendición de gastos de la primera remesa, por un monto de \$ 1.517.855.- (un millón quinientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos.-), habiendo rendido correctamente un monto de \$1.470.315.- (un millón cuatrocientos setenta mil trescientos quince pesos), la suma de \$47.540 (cuarenta y siete mil quinientos cuarenta pesos), corresponde a documentación que no presenta los requisitos exigidos. En base a lo anterior, existe saldo por rendir de \$ 69.685.- (sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco pesos).

Que, es necesario dictar un acto administrativo que apruebe las rendiciones antes mencionadas.

RESUELVO:

1. APRUEBESE parcialmente, la rendición presentada por el proyecto PMI "Los Alamitos" representada por la **Sra. Luisa Vallejos Espinoza RUT 12.748.058-3**, primer ejecutor y **Sra. Evelyn Nuñez Rivera RUT 15.266.243-2**, Segundo Ejecutor, por un monto de \$1.517.855.- (un millón quinientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos.-), habiendo rendido correctamente un monto de \$1.470.315.- (un millón cuatrocientos setenta mil trescientos quince pesos), la suma de \$47.540 (cuarenta y siete mil quinientos cuarenta pesos), corresponde a documentación que no presenta los requisitos exigidos. En base a lo anterior, existe saldo por rendir de \$69.685.- (sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco pesos).

2.- DEJESE ESTABLECIDO que existe saldo por rendir de \$ 69.685.- (sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco pesos), el que deberá der rendido en conjunto con la segunda cuota del proyecto, o en su defecto reintegrar dicho monto.

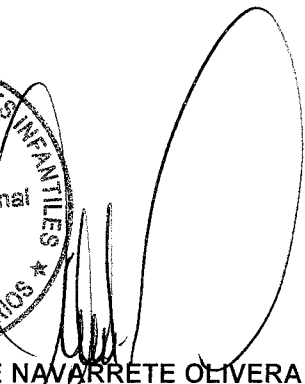


3.- CONTABILÍCESE La rendición presentada y aprobada, por un monto de \$1.470.315.- (un millón cuatrocientos setenta mil trescientos quince pesos), por concepto de primera cuota, Programa PMI, grupo "Los Alamitos", año 2012.

4. TRANSFIERASE la segunda remesa por la suma \$660.000.- (seiscientos sesenta mil pesos), correspondiente al 30% de Presupuesto aprobado para el proyecto.

5. IMPUTESE al subtítulo 24 ítem 03, asignación 172, Programa Proyecto Mejoramiento de Atención a la Infancia" del programa 02 con un monto de \$660.000.- (seiscientos sesenta mil pesos), del presupuesto vigente aprobado para el proyecto.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA



CAROLINE NAVARRETE OLIVERA
DIRECTORA REGIONAL
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGIÓN DE LOS RÍOS

Junta Nacional de Jardines Infantiles de Los Ríos
21 NOV 2012
OFICINA DE PARTES


CNO/RVP/KMLM/PLG/cbt

Distribución

- > Centro general de Padres Jardín Infantil Los Alamitos
- > Sub dirección de Recursos Financieros
- > Subdirección de Planificación y Control
- > Subdirección de Cobertura e infraestructura
- > Técnico Financiero PMI-CASH-CECI
- > Sub dirección técnica
- > Oficina de Partes